

Los Baños Police Department

División de Cumplimiento de Códigos - **Basura, Basureros, El Mal Aspecto**

945 5th Street Los Baños, Ca 93635 / (209) 827-7070 ext. 141

Recuerde Que...

Es en contra de la ley que cualquier persona que tenga o mantenga una propiedad, bajo su control, en una condición que peligre la salud, la seguridad y el bienestar en general del público.

¿Es Obligatorio el Servicio de Basura?

Sec. 6-3.02 Servicio Obligatorio: Si, es obligatorio el servicio de basura para cada propiedad que este ocupada dentro de la Ciudad, que reciba el servicio de la basura.

¿Cuanto tiempo puedo dejar mi basurero afuera?

Sec. 6-3.23 Colección de Basura: Todos los contenedores y basureros, incluyendo la basura del jardín, pueden ser puestos a la orilla de la banqueta sobre la calle, **no antes de las 6:00 PM ó el día previo del día designado del servicio de basura y deberán ser removidos antes de las 11:59 PM el día designado del servicio de basura.** Ningún contenedor(es) deberán ser almacenados en ninguna area que sea visible desde la vía pública, **incluyendo en los callejones,** excepto en el día designado del servicio de basura.

Aún Más, Recuerde Que...

6-3.21 Tirar materia de "basura":
Será en contra de la ley que cualquier persona tire o deposite en la Ciudad alguna materia de basura o que cause lo mismo en hacer tirar o depositar en cualquier calle, callejón, coladera, parque, u otro lugar público en la Ciudad; esta sección no prohibirá que se barran de las banquetas la tierra u hojas de los arboles, que han caído naturalmente en las coladeras adjuntas.

Basura/Chatarra/El Mal Aspecto

la **responsabilidad** de cada dueño de negocio monitorear y dar mantención a los alrededores de su negocio. Tener las afueras limpio, de cualquier negocio, le ayudará atraer buena clientela. El dejar basura en las afueras de sus basureros, atraerán roedores, creará un mal aspecto de salubridad y le atraerá impacto negativo a los negocios adjuntos.

Comuníquese con su compania de basura, **Republic Service**, si tiene preguntas de los servicios ó si necesita contenedores específicos para la basura. **(209) 826-0231**

Sec. 6-3.10 Contenedores para basura sólida-

En contra de la ley dejar abierto: Es en contra de la ley que cualquier persona abra o deje abierto un contenedor de basura ó de basura sólida.

¿Puede alguien remover artículos de los basureros de otras personas?

No, el tomar reciclables, u otros artículos o materia de los basureros de otros es en contra de la ley y es penado. Se recomienda que se utilicen **aparatos tipo candados** si le esta sucediendo esto en su negocio. Comuníquese con la **Ciudad de Los Baños** al **(209) 827-7000**, para información de los aparatos tipo candado que son permitidos.

Los Baños Police Department

División de Cumplimiento de Códigos - **Basura, Basureros, El Mal Aspecto**

945 5th Street Los Baños, Ca 93635 / (209) 827-7070 ext. 141

Recuerde Que...

Es en contra de la ley que cualquier persona que tenga o mantenga una propiedad, bajo su control, en una condición que peligre la salud, la seguridad y el bienestar en general del público.

¿Es Obligatorio el Servicio de Basura?

Sec. 6-3.02 Servicio Obligatorio: Si, es obligatorio el servicio de basura para cada propiedad que este ocupada dentro de la Ciudad, que reciba el servicio de la basura.

¿Cuanto tiempo puedo dejar mi basurero afuera?

Sec. 6-3.23 Colección de Basura: Todos los contenedores y basureros, incluyendo la basura del jardín, pueden ser puestos a la orilla de la banqueta sobre la calle, **no antes de las 6:00 PM ó el día previo del día designado del servicio de basura y deberán ser removidos antes de las 11:59 PM el día designado del servicio de basura.** Ningún contenedor(es) deberán ser almacenados en ninguna area que sea visible desde la vía pública, **incluyendo en los callejones,** excepto en el día designado del servicio de basura.

Aún Más, Recuerde Que...

6-3.21 Tirar materia de "basura":
Será en contra de la ley que cualquier persona tire o deposite en la Ciudad alguna materia de basura o que cause lo mismo en hacer tirar o depositar en cualquier calle, callejón, coladera, parque, u otro lugar público en la Ciudad; esta sección no prohibirá que se barran de las banquetas la tierra u hojas de los arboles, que han caído naturalmente en las coladeras adjuntas.

Basura/Chatarra/El Mal Aspecto

la **responsabilidad** de cada dueño de negocio monitorear y dar mantencion a los alrededores de su negocio. Tener las afueras limpio, de cualquier negocio, le ayudará atraer buena clientela. El dejar basura en las afueras de sus basureros, atraerán roedores, creará un mal aspecto de salubridad y le atraerá impacto negativo a los negocios adjuntos.

Comuníquese con su compania de basura, **Republic Service**, si tiene preguntas de los servicios ó si necesita contenedores específicos para la basura. **(209) 826-0231**

Sec. 6-3.10 Contenedores para basura sólida- En

contra de la ley dejar abierto: Es en contra de la ley que cualquier persona abra o deje abierto un contenedor de basura ó de basura sólida.

¿Puede alguien remover artículos de los basureros de otras personas?

No, el tomar reciclables, u otros artículos o materia de los basureros de otros es en contra de la ley y es penado. Se recomienda que se utilicen **aparatos tipo candados** si le esta sucediendo esto en su negocio. Comuníquese con la **Ciudad de Los Baños** al **(209) 827-7000**, para información de los aparatos tipo candado que son permitidos.